

COSAS NUEVAS – EVANGELIO SIGLO XXI

1. Programa ¿ ¿Qué importancia tiene el Concilio Vaticano II en el siglo XXI?

Ficha complementaria.

Para la Iglesia enseñar y difundir la doctrina social pertenece a su misión evangelizadora y forma parte esencial del mensaje cristiano, ya que esta doctrina expone sus consecuencias directas en la vida de la sociedad y encuadra incluso el trabajo cotidiano y las luchas por la justicia en el testimonio a Cristo Salvador. (S. J. Pablo II CA 5)

**CARTA APOSTÓLICA EN FORMA DE MOTU PROPRIO APROPPINQUANTE
CONCILIO* DE SU SANTIDAD JUAN XXIII CON LA QUE SE PROMULGA EL
REGLAMENTO DEL CONCILIO**

...

El próximo Concilio Ecuménico, por el número y la variedad de los que participarán en sus sesiones, será evidentemente el más grandioso de cuantos han sido celebrados hasta ahora en la Iglesia. Y este hecho, aun siendo motivo de consuelo, despertará asimismo en el ánimo solicitudes y preocupaciones, puesto que, claro está, no será fácil enriquecerse rectamente de los consejos de una asamblea tan numerosa, secundar la voz de tantos oradores, examinar a fondo los votos y deseos de todos, así como poner en práctica todo lo que ha sido establecido. Sin embargo, lo que inspira confianza a nuestro ánimo es la certeza de que los padres del Concilio, aunque de nacionalidad y lengua diversas, son todos nuestros hermanos en Cristo y todos obran en un solo e idéntico Espíritu, de tal manera, que, según las palabras de Jesucristo, resplandecerán como luz del mundo y producirán frutos “en toda bondad, justicia y verdad” (Ef 5, 8-9).

Extractos de la charla del Santo Padre Benedicto XVI al clero de Roma en el Aula Pablo VI (15 de febrero de 2013)

<http://www.aica.org/documentos-s-QmVuZWRpY3RvIFhWSS4gT3Ryb3MgTWVuc2FqZXMsIERpc2N1cnNvcyB5IEhbWls7WFz-1812>

...

“Me gustaría añadir todavía un tercer punto.... el Concilio de los medios de comunicación. Era casi un Concilio de por sí, y el mundo vio el Concilio a través de ellos. El “Concilio de los periodistas”, no se llevó a cabo, por supuesto, dentro de la fe, sino dentro de las categorías de los medios, es decir fuera de la fe, con una hermenéutica diferente... Una hermenéutica política. Para los medios de comunicación, el Concilio era una lucha política, una lucha por el poder entre las diferentes corrientes de la Iglesia..... Había un problema triple: el poder del Papa trasladado al poder de los obispos y al poder de todos: la soberanía popular. Y lo mismo pasaba con la liturgia: no interesaba la liturgia como un acto de fe, sino como algo donde las cosas se hacen comprensibles, un tipo de actividad de la comunidad.... Esas

traducciones, esa trivialización de la idea del Concilio fueron virulentas en la praxis de la aplicación de la reforma litúrgica; nacían de una visión del Concilio fuera de su propia clave, la de la fe".

"Sabemos que este Concilio de los medios de comunicación era accesible a todos. Por lo tanto, fue el dominante, el más eficiente, y creó muchas calamidades, problemas y miserias... Y el verdadero Concilio encontró dificultad para concretarse y realizarse; el Concilio virtual era más fuerte que el Concilio real. Pero la fuerza del Concilio estaba presente y, poco a poco, se realiza cada vez más y se convierte en la verdadera fuerza, que es, después, la verdadera reforma, la renovación verdadera de la Iglesia. Me parece que después de cincuenta años, vemos cómo este Concilio virtual se rompe, se pierde y aparece el Concilio auténtico, con toda su fuerza espiritual".(VIS)

A 61 años del Concilio Vaticano II: un aggiornamento de la Iglesia Católica

El último ecuménico de Católica de octubre de contempló la cuatro finalizaron en total de de todo el debatieron en promoción de lograr una moral de la vida cristiana desde los fieles y adaptar la disciplina eclesiástica a las necesidades de un nuevo tiempo.



concilio la Iglesia comenzó el 11 de 1962 y realización de sesiones que en 1965, donde un 2.450 obispos del mundo relación a la la Fe católica, renovación

El Concilio Vaticano II fue uno de los acontecimientos más importantes del siglo XX, no solo para la Iglesia Católica sino que para el mundo en general, debido a su impacto e influencia en diversas esferas sociales, culturales y políticas en una década de fuertes cambios.

En la oportunidad, se efectuó un profundo debate en materia doctrinal y pastoral entre obispos con diferentes visiones sobre la Iglesia. El dialogo, la apertura y la actualización fueron los conceptos dominantes. El resultado fue una serie de cambios sustanciales como el acercamiento con otras religiones, la voluntad de acrecentar la presencia de la Iglesia en los medios de comunicación para anunciar el Evangelio al mundo moderno y reforzar el papel de los laicos en la iglesia.

La decana de la Facultad Eclesiástica de Teología, Loreto Moya, expresó que el Concilio Vaticano II fue una buena noticia para la Iglesia de la época, pues nos invitó a un "aggiornamento" o renovación en un proceso donde los

padres conciliares se reunieron en diversas sesiones para reflexionar sobre la Iglesia como también la relación de ella con el mundo.

"El Papa Juan XXIII usó la metáfora del aggiornamento abriendo las ventanas de la Iglesia para que entre el espíritu. Dentro de los aspectos que vale destacar de este cambio que significó el Concilio Vaticano II es una Iglesia que se abre al diálogo con el mundo, donde se reconoce que en él hay presencia de Dios. El Concilio a través de la Constitución Gaudium et Spes nos invita a ser capaces de reconocer en la historia de la humanidad los signos de Dios. Ese es un concepto que nos permite entender que hay que mirar a los otros con los ojos de Dios para descubrir cómo actúa en la historia"

Otro aspecto a destacar es que se pudo restablecer el diálogo ecuménico, donde se llama a la unidad respetando a la diversidad. "En el Concilio se reconoce que en las otras religiones también está Dios y se favorece el diálogo ecuménico e interreligioso. Es una iglesia que se mira a sí misma sobre su estructura y misión, el para qué de la iglesia, lo que fue una pregunta fundamental", indicó la decana.

EL ROL DE LOS LAICOS

Sobre el rol de los laicos, el Concilio Vaticano II les dio un mayor protagonismo en el anuncio del Evangelio, lo que fue una novedad y que se percibe hasta hoy en día. Es una Iglesia que es capaz de mirar la tradición y desde allí proyectar el futuro.

En ese sentido, el Profesor Emérito de la Escuela de Derecho, Carlos Salinas, recordó que el Concilio Vaticano II significó "poner a la Iglesia a la altura de los tiempos modernos, pero sin desconectarse de su historia, en directa continuidad con ella, a pesar de algunas visiones que ha pretendido plantearlo como una ruptura con lo anterior. Un Concilio no se implementa de un día para otro, por lo que su puesta en práctica todavía sigue adelante y en esa tarea está empeñado el Papa Francisco".

Si bien las circunstancias históricas de hoy son diversas a las que existían cuando se llevaron adelante los planteamientos eclesiológicos y doctrinales del Concilio Vaticano II, éstos siguen teniendo plena vigencia, advierte Salinas. "Pienso en el reconocimiento de la tarea de los laicos en la Iglesia y el rol de la mujer o el reconocimiento del derecho de libertad religiosa.

Algunas decisiones importantes del Papa Francisco no podrían estar tomándose sin estos pasos previos. Tres ejemplos: el proceso sinodal que está llevando adelante, la incorporación de los laicos y las mujeres en las tareas de gobierno de la Iglesia y el diálogo con otras confesiones", añadió.

CÓMO SE VIVIÓ EN CHILE

El Doctor Honoris Causa y ex Vice Gran Canciller de la PUCV, Padre Jorge Sapunar reflexionó sobre el impacto del Concilio Vaticano II en nuestro país. "El Episcopado chileno comenzó desde Roma en la última sesión a pensar cómo aplicar estas medidas a la realidad nuestra. Posteriormente, en Puebla (Méjico) con el Papa Juan Pablo II se reunieron representantes de los

obispos de toda América Latina y allí se conversó sobre la aplicación de los documentos a las entidades locales”, añadió.

“Lo más valioso del Concilio Vaticano II fue que comenzó un proceso que todavía se está desarrollando y ha adquirido distintas formas, de mayor participación del pueblo de Dios en discernir sobre lo que se debe hacer. Hoy se habla mucho de la sinodalidad, en que se busca una mayor participación de todo el pueblo de Dios”, expresó.

El Concilio Vaticano II promulgó diversos documentos, el último de los cuales se produjo cuando había concluido: el Código de Derecho Canónico de 1983, que el Papa Juan Pablo II denominó el Concilio puesto en cánones y el último documento conciliar. “Es el texto que rige la vida de los fieles en la actualidad, el que culmina con una frase que recoge toda la sabiduría conciliar y de la Iglesia: dichas normas han de tener siempre en cuenta la salus animarum, la salvación de las almas, que ha de ser siempre la ley suprema de la Iglesia”, concluye el profesor Carlos Salinas.

Por Juan Paulo Roldán

Dirección de Comunicación Estratégica

84. El Concilio Vaticano II representa una etapa fundamental en el discernimiento eclesial en relación a los pobres, a la luz de la Revelación. Si bien en los documentos preparatorios este tema fue marginal, desde el radiomensaje del 11 de septiembre de 1962, a un mes de la apertura del Concilio, san Juan XXIII centró la atención sobre el mismo con palabras inolvidables: «La Iglesia se presenta como es y como quiere ser, como Iglesia de todos, en particular como la Iglesia de los pobres». [76] Fue pues el gran trabajo de obispos, teólogos y expertos preocupados por la renovación de la Iglesia —con el apoyo del mismo san Juan XXIII— lo que reorientó el Concilio. Es fundamental la naturaleza cristocéntrica, es decir, doctrinal y no sólo social, de tal fermento. Numerosos padres conciliares, en efecto, favorecieron la consolidación de la conciencia, bien expresada por el cardenal Lercaro en su memorable intervención del 6 de diciembre de 1962, de que «el misterio de Cristo en la Iglesia es siempre, pero sobre todo hoy, el misterio de Cristo en los pobres», [77] y de que «no se trata de un tema más, sino que en cierto sentido es el único tema de todo el Vaticano II». [78] El arzobispo de Bolonia, preparando el texto de esta intervención, anotaba: «Esta es la hora de los pobres, de los millones de pobres que están en toda la tierra, esta es la hora del misterio de la Iglesia madre de los pobres, esta es la hora del misterio de Cristo sobre todo en el pobre». [79] Se perfilaba de ese modo la necesidad de una nueva forma eclesial, más sencilla y sobria, que implicase a todo el pueblo de Dios y a su figura histórica. Una Iglesia más semejante a su Señor que a las potencias mundanas, dirigida a estimular en toda la humanidad un compromiso concreto para resolver el gran problema de la pobreza en el mundo.

85. San Pablo VI, con ocasión de la apertura de la segunda sesión del Concilio, retomó el tema planteado por su predecesor respecto a la Iglesia que mira con particular interés «a los pobres, a los necesitados, a los afligidos, a los hambrientos, a los enfermos, a los encarcelados, es decir, mira a toda la humanidad que sufre y que llora; ésta le pertenece por derecho evangélico». [80] En la Audiencia general del 11 de noviembre de 1964, subrayó que «el pobre es representante de Cristo» y, acercando la imagen del Señor en los últimos a la que se manifiesta en el Papa, afirmó: «La representación de Cristo en el pobre es universal, todo pobre refleja a Cristo; la del Papa es personal. [...] El pobre y Pedro pueden coincidir, pueden ser la misma persona, revestida de una doble representación: la de la pobreza y la de la autoridad». [81] De ese modo, el vínculo intrínseco entre la Iglesia y los pobres era expresado simbólicamente con una original claridad.

86. En la constitución pastoral *Gaudium et spes*, actualizando la herencia de los Padres de la Iglesia, el Concilio afirmó con fuerza el destino universal de los bienes de la tierra y la función social de la propiedad que deriva de ello: «Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos [...]. Por tanto, el hombre, al usarlos, no debe tener las cosas exteriores que legítimamente posee como exclusivamente suyas, sino también como comunes, en el sentido de que no le aprovechen a él solamente, sino también a los demás. Por lo demás, el derecho a poseer una parte de bienes suficiente para sí mismos y para sus familias es un derecho que a todos corresponde. [...] Quien se halla en situación de necesidad extrema tiene derecho a tomar de la riqueza ajena lo necesario para sí. [...] La misma propiedad privada tiene también, por su misma naturaleza, una índole social, cuyo fundamento reside en el destino común de los bienes. Cuando esta índole social es descuidada, la propiedad muchas veces se convierte en ocasión de ambiciones y graves desórdenes». [82]

Esta convicción fue impulsada nuevamente por san Pablo VI en la encíclica *Populorum progressio*, donde leemos que nadie puede considerarse autorizado a «reservarse en uso exclusivo lo que supera a la propia necesidad cuando a los demás les falta lo necesario». [83] En su intervención en las Naciones Unidas, el Papa Montini se presentó como el abogado de los pueblos pobres, [84] solicitando a la comunidad internacional la edificación de un mundo solidario

Exhortación Apostólica *Dilexi Te, Te he amado* del Santo Padre León XIV
Sobre el amor hacia los pobres.